

CARLOS ALBERTO  
LÓPEZ CADENA

MUTACIÓN DE LOS DERECHOS  
FUNDAMENTALES POR LA  
INTERPRETACIÓN DE LA CORTE  
CONSTITUCIONAL COLOMBIANA  
CONCEPTO, JUSTIFICACIÓN Y LÍMITES

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA



## CONTENIDO

Agradecimientos	17
Prólogo	19
Introducción	23
Capítulo primero	
Colombia: entre el dinamismo y el inmovilismo iusfundamental	31
I. Introducción	33
II. La falta de diálogo entre la realidad y la Constitución	33
III. Un caso polémico: la reforma de la Constitución colombiana de 1886	37
A. Antecedentes	37
B. Las razones del Gobierno	40
1. La situación de orden público	41
2. Nuevas alternativas de participación política	41
3. El pueblo soberano	41
4. Conteo de votos	42
5. Los argumentos encontrados en el proceso	42
6. La decisión de la Corte Suprema	43
a. Alcance del decreto	43
b. Facultades presidenciales	44
7. Ejecución de la sentencia	45
a. Reinserción de grupos guerrilleros	45
b. Pacto político	46
8. La segunda decisión de la Corte Suprema	47
a. Conexidad	48
b. Perspectivas lógica y ontológica	48
c. El pueblo es el constituyente primario	49
d. El constituyente primario no tiene límites	50
e. La rigidez es causal de perturbaciones del sistema constitucional	50
f. Interpretación sistemática de la Constitución	51
9. Las consecuencias de la segunda decisión de la Corte Suprema	51
IV. El sistema de derechos fundamentales después de 1991	53
A. La eficacia de las normas sobre derechos	54
B. La posición de los derechos	56
C. Los valores constitucionales	58

D. Los principios constitucionales	60
E. La calidad de derecho fundamental	62
1. La inherencia a la persona humana	65
a. El fundamento de los derechos	65
b. El contenido esencial	69
2. Reconocimiento directo o indirecto en el texto como derechos subjetivos de aplicación inmediata	72
a. El epígrafe de los derechos fundamentales	72
b. Consagración expresa	73
c. El bloque de constitucionalidad	74
d. La conexidad	77
e. Aplicación directa	78
3. Por la conexión con el momento histórico en que pretenden desplegar su fuerza normativa	79
F. Los derechos en el Estado social	82
G. El cambio de criterio jurisprudencial	85
 Capítulo segundo	
Los diferentes significados de la mutación constitucional	87
 I. El debate doctrinal sobre el concepto de mutación	90
A. El concepto de mutación de los derechos desde la teoría formalista: LABAND, JELLINEK	91
1. Descripción de la tesis	91
2. Valoración y crítica	96
B. El concepto de mutación de los derechos desde las teorías del “dinamismo constitucional”	100
1. La teoría de la integración: SMEND, DAU-LIN	100
a. Descripción de la tesis	100
b. Valoración y crítica	103
2. La teoría de las mutaciones en la conexión entre “normalidad” y “normatividad”: H. HELLER	104
a. Descripción de la tesis	104
b. Valoración y crítica	106
3. La teoría de la <i>modificazioni tacite della costituzione</i> : PIERANDREI, BISCARETTI DI RUFFIA, MORTATI, TOSI	107
a. Descripción de la tesis	107
b. Valoración y crítica	111
4. La teoría de la mutación de los derechos como un cambio en el interior de la norma: HESSE, MÜLLER	112

a.	Descripción de la tesis	112
b.	Valoración y crítica	115
C.	La teoría de la mutación como un problema de interpretación: HÄBERLE, STERN	116
1.	Descripción de la tesis	116
2.	Valoración y crítica	119
D.	El concepto dogmático de mutación: BÖCKENFÖRDE	120
1.	Descripción de la tesis	120
2.	Valoración y crítica	126
II.	La disparidad jurisprudencial sobre la idea de mutación constitucional	129
A.	Un ejercicio comparativo jurisprudencial	129
B.	El caso colombiano	131
 Capítulo tercero		
	Dos propuestas de mutación de los derechos en Colombia	135
I.	La primera propuesta: la teoría moderna de la mutación	137
A.	El ámbito de la mutación de los derechos	138
B.	El contenido normativo de un derecho	142
C.	La realidad constitucional	145
D.	La clase de cambio en el contenido normativo	149
II.	La teoría moderna y los fundamentos de la Constitución	155
A.	Fuerza normativa de la Constitución	155
B.	Supremacía de la Constitución	160
C.	Rigidez de la Constitución	163
III.	La segunda propuesta: la teoría dinámica-normativa de la mutación	167
A.	El ámbito de la mutación de los derechos	171
B.	El contenido normativo	173
1.	Contenido normativo "en sentido amplio"	174
2.	Contenido normativo "en sentido estricto"	177
C.	La realidad constitucional	180
1.	Realidad constitucional originaria	186
2.	Realidad constitucional expectante	187
D.	La variación del criterio jurisprudencial	188
E.	Los cambios intensos en el contenido normativo de los derechos como rasgo definatorio del concepto de mutación	190
F.	Contenido normativo y contenido esencial	196
1.	La teoría absoluta del contenido esencial	197
2.	La teoría relativa del contenido esencial	199
3.	La teoría del núcleo esencial en Colombia	200

4. La relación entre núcleo esencial y contenido normativo	204
G. Desacuerdos entre la teoría moderna y la teoría dinámica-normativa, en materia de casuística constitucional	205
IV. Justificación de la mutación dinámica-normativa de los derechos	208
Capítulo cuarto	
La interpretación de los derechos fundamentales	215
I. Marco teórico	217
A. La interpretación	217
1. Interpretación y Derecho	217
2. Interpretación y Constitución	218
3. Interpretación y derechos fundamentales	222
a. Peculiaridades de las disposiciones sobre derechos fundamentales	222
b. Los intérpretes de los derechos	224
c. Las clases de sentencias en relación con el proceso interpretativo de los derechos	228
B. Algunos rasgos de la jurisdicción constitucional como intérprete de los derechos	230
C. Algunos rasgos mínimos de la jurisdicción constitucional colombiana como intérprete de los derechos	232
II. Las teorías de los derechos	234
A. La teoría formal de los derechos	235
B. La teoría material de los derechos	236
C. La teoría de los derechos en el ordenamiento colombiano	239
III. Tres perspectivas de la interpretación de los derechos	244
A. Los derechos desde la teoría interpretativa del "textualismo"	245
B. Los derechos desde la teoría interpretativa del "originalismo"	246
C. Los derechos desde la teoría interpretativa de la "Constitución viva"	248
IV. Los derechos desde una teoría interpretativa dinámica-normativa	249
Capítulo quinto	
La interpretación mutativa de los derechos	259
I. Introducción	261
II. Concepto de interpretación mutativa	263
III. La legitimidad de la Corte para efectuar una interpretación mutativa de los derechos	275
A. El constitucionalismo fuerte	276

B.	El constitucionalismo débil: J. WALDRON	276
C.	Una tesis adecuada al caso colombiano	278
IV.	Una tesis a favor de la necesidad de la interpretación mutativa de los derechos por la Corte Constitucional	279
A.	El nuevo papel del juez constitucional	280
B.	La cláusula del Estado Social de Derecho	282
C.	El procedimiento para el control de constitucionalidad	288
1.	Participación en audiencias públicas de diferentes actores	288
2.	Interpretación abierta y flexible	289
3.	No existen dogmas constitucionales absolutos	289
4.	Los derechos deben ser protegidos en su contexto fáctico	289
 Capítulo sexto		
	Las fuentes normativas productoras de mutaciones	291
I.	La tipología de las mutaciones constitucionales	293
II.	Mutaciones producidas por hechos jurídicos o políticos	295
A.	El derecho consuetudinario	295
1.	Criterios de la costumbre en general	296
a.	Criterios objetivos	296
b.	Criterio psicológico	297
2.	La costumbre como parte del Derecho Constitucional	297
3.	Relación entre costumbre constitucional y mutación de la Constitución	299
4.	Costumbre y Órgano de Justicia Constitucional	301
B.	Las convenciones constitucionales	303
1.	Concepto de convención constitucional	303
2.	Características de las convenciones constitucionales	305
3.	Diferencia entre las convenciones constitucionales y la costumbre constitucional	306
4.	Convenciones constitucionales y mutación constitucional	306
a.	El sistema británico: WHEARE	307
b.	El sistema italiano: RESCIGNO	307
5.	Convenciones constitucionales y Órgano de Justicia Constitucional	309
III.	Mutaciones producidas por actos jurídicos	309
A.	La ley	309
1.	Concepto de ley	309
2.	Relación de la ley con las mutaciones constitucionales	310
B.	La legislación delegada	312

1.	Concepto de legislación delegada	312
2.	Justificación de la legislación delegada	314
3.	Relación de la legislación delegada con las mutaciones constitucionales	314
4.	Ley, legislación delegada y Órgano de Justicia Constitucional	315
C.	La interpretación judicial	317
1.	Concepto de interpretación judicial	317
2.	Interpretación judicial y órgano de justicia constitucional	319
D.	Las normas internacionales y comunitarias	320
1.	El derecho internacional	320
a.	El bloque de constitucionalidad	321
b.	Bloque de constitucionalidad, mutación de los derechos y Órgano de Justicia Constitucional	322
2.	Derecho comunitario	323
Capítulo séptimo		
	Límites a la interpretación mutativa de los derechos	331
I.	Aproximación a los límites	333
A.	La Constitución como límite	334
B.	La noción de contenido esencial, desde una teoría espacial absoluta, como límite	335
C.	El constituyente originario como límite	336
II.	Los límites generales a la interpretación mutativa de los derechos en Colombia	337
A.	Tres pilares fundamentales de la Constitución	338
B.	Las alternativas políticas	339
C.	La noción de sistema constitucional	340
D.	El proceso de ponderación	342
E.	La armonización de las normas constitucionales	344
F.	La interpretación de la ley conforme a la Constitución	345
G.	La exigencia de motivación: la racionalidad	346
H.	Las consecuencias políticas	347
III.	Dos propuestas de límites específicos a la interpretación mutativa de los derechos en Colombia	348
A.	La propuesta de límites específicos de la teoría moderna de la mutación	348
B.	La propuesta de límites específicos de la teoría dinámica-normativa de la mutación	349
1.	El texto de la disposición constitucional, como límite	350

2. La verificación del cambio de los hechos prácticos y de la conciencia colectiva, como límite	354
a. La verificación del cambio en los hechos prácticos	357
b. La verificación del cambio en el fundamento ideológico	360
3. La eficiencia razonable y la justificación del cambio de criterio jurisprudencial, como límite	362
a. La fuerza vinculante del precedente constitucional	364
b. La autonomía interpretativa del juez constitucional	366
c. Unos hechos prácticos o una ideología existentes	369
d. El criterio de eficiencia razonable del cambio, como límite	370
e. La justificación del cambio, como límite	372
IV. Respuesta a la pregunta base de este trabajo, desde los límites específicos a la interpretación mutativa de los derechos en Colombia	374
Conclusiones	379
Bibliografía	389